



253428

P A T E N T E
 D E
 I N V E N C I O N

a favor de Don José M^a ANTUNEZ COLL; de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Hospital, 83 por "SISTEMA MOTOR DE FLUIDO A PRESION PARA MOVILES".

- . -

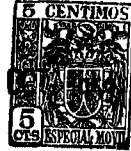
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema motor de fluido a presión para móviles, tal como vehiculos y similares.

5. Como fluido alimentador del sistema mecánico del motor se emplea ventajosamente cualquier fluido adecuado, el cual es inyectado a presión en una cámara especialmente preparada y dotada de una válvula de entrada y otra regulable para la salida del mismo. El fluido saliente es conducido mediante una tobera a un cárter en donde recibe la acción de aquél un rodete de turbina, el cual mediante una
- 10.

25 34 28

27



transmisión apropiada transmite el movimiento rotatorio a las ruedas motrices del móvil.

Este sencillo sistema de obtener movimiento tiene aplicación principalmente en los vehículos de juguete, sin embargo su poco gasto y su simplicidad permiten adoptarlo en otros casos en donde sea deseable obtener movilidad, tal como para el arranque de automoviles pequeños desplazamientos de los mismos, y otras aplicaciones similares.

La operación de llenar la cámara almacenadora de flúido puede llevarse a cabo de cualquier forma conocida. Por ejemplo mediante una bomba, o bien mediante un pequeño compresor.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

La figura 1 ilustra esquemáticamente, según sección alzada el sistema motor en cuestión aplicado a un vehículo, y la figura 2 muestra en planta una vista en planta convencional del mecanismo que transmite el movimiento del rodete de turbina hasta el eje de las ruedas motrices.

Comprende el sistema motor citado un depósito-1- de cualquier forma adecuada, el cual ocupa en este caso la cabina -2- de un automóvil -3-, en el que se prevé montada una válvula -4- que permite la entrada de flúido pero no su salida.

Además de la conexión de entrada provista de la ci-



3428

tada válvula presenta la citada cámara -1- el acoplamiento hermético de un conducto -5- provisto de una válvula de paso -6- y al propio tiempo dotada de medios para la regulación de la cantidad de fluido saliente por unidad de tiempo.

5.

Este tubo desemboca en una tobera dispuesta en un cárter -7- en cuyo interior se encuentra montado un rodete de turbina -8-, cuyas paletas -9- reciben directamente la descarga del aire a presión encerrado en la cámara -1- y que ha sido alojado mediante una bomba o compresor.

10.

Este rodete presenta su eje de giro -10- prolongado sobresaliendo del citado cárter, sobre cuya parte saliente de este eje se encuentra montado un piñón -11-.

Como transmisión entre este piñón -11-, solidario con el rodete de turbina -8-, y el eje -12-, al que se halla solidarizado asimismo un piñón -13- y en cuyos extremos se montan las ruedas motrices -14-, se encuentra instalada una transmisión compuesta por varias ruedas dentadas -15- montadas sobre respectivos ejes -16- y solidarizadas algunas de ellas a correspondientes piñones -17-.

15.

20.

En el cárter -7- se halla practicada una abertura -18- para la salida del fluido. Se comprende que el mecanismo comprenderá el número y clase de elementos que más convenga a cada caso.

25.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

25 34 28

27 09



podrá, pues, constituirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con el tipo de válvulas y demás accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

NOTA.

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

10. 1. Sistema motor de fluido a presión para móviles, caracterizado porque comprende un depósito apto para contener cierta cantidad de fluido a presión, montado en el interior del móvil y provisto de una conexión de entrada o carga en la que se halla intercalada una válvula de retención que cierra de dentro a fuera, así como de una salida conectada con una tobera de descarga de dicho fluido, asociada con un rodete de turbina que está conectado con las ruedas motrices del móvil por intermedio de una transmisión apropiada.

15. 2. Sistema motor de fluido a presión para móviles según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha salida incluye una válvula de paso y/o medios para la regulación de la cantidad de fluido saliente por unidad de tiempo.

20. 3. Sistema motor de fluido a presión para móviles.

25. La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 27 de octubre de 1959.

o.a. José M^e ANTUNEZ COLL

25 14 93

27 OCT

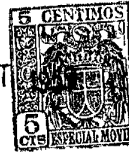


Fig. 1

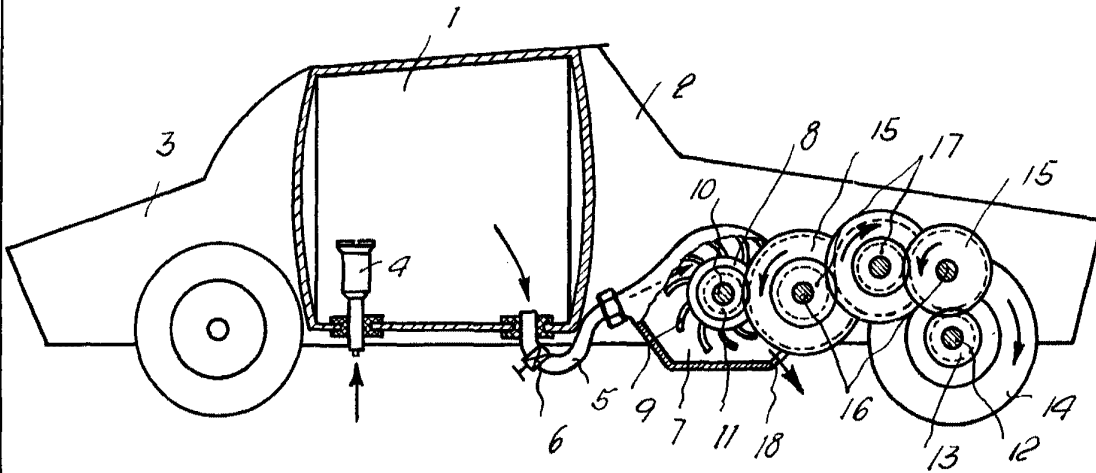
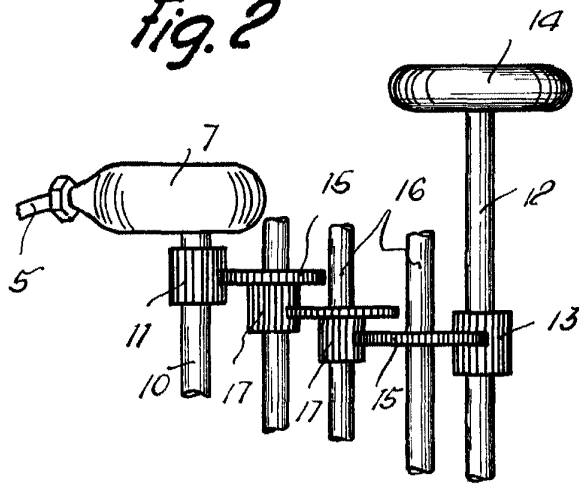


Fig. 2



Barcelona, 27 Octubre 1959
José MA Antúnez Coll
p.a.

61/50